INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 27 días del mes de Octubre del año Dos mil Diecisiete, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017 "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR, VIVIENDA, VESTUARIO Y SSHH EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL" - ID N° 335.164 - PLURIANUAL**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

ANTECEDENTES:
El dia 24 del mes de octubre del año Dos mil Diecisiete, siendo las 14:15 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017 "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR, VIVIENDA, VESTUARIO Y SSHH EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL" - ID N° 335.164 - PLURIANUAL,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a- OB CONSTRUCCIONES **RUC Nº 2940293-0**
POR UN MONTO DE GS. 248.664.200

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	OB CONSTRUCCIONES
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	SI
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI
4	Documentos que acrediten la identidad de la empresa	SI
5	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los participantes, se comprueba que las mismas están de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Seguidamente se verifica la capacidad técnica, legal y financiera de cada empresa.

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	OB CONSTRUCCIONES
1	Capacidad Técnica y experiencia	CUMPLE
2	Capacidad Legal	CUMPLE
3	Capacidad Financiera	CUMPLE

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las ofertas presentadas por las Empresas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado. El comité de evaluación realiza el análisis detallado del documento presentado por la empresa que presenta la oferta más baja; cumpliendo la misma con todos los requerimientos técnicos, legales y financieros.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017 "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR, VIVIENDA, VESTUARIO Y SSHH EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL" - ID N° 335.164 - PLURIANUAL,** detallado de la siguiente forma:

Un monto total de **Gs. 248.664.200 (Guaraníes Doscientos cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos)**, a la empresa **OB CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 2940293-0,** domiciliado en Calle Juana María de Lara c/Amambay Cardozo Ocampo, de la ciudad de Loma Plata representada en este acto por el **Sr. Oscar Britos** con **Cédula de Identidad N° 2.940.293.**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 08:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * TESORERIA *

Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata